

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 12 de diciembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2017 (Boletín Oficial del Estado de 21.7.2017), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de diciembre de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	DNI	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Dña. María Isabel de Brugada Sauras	25145160L	Psicología Básica	Psicología Experimental
D. Ignacio Martín Tamayo	24207999Q	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
D. Miguel Ángel Recuerda Girela	44295868F	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
D. Juan Manuel Ruiz Sáez	34858076N	Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal